



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 34631/2016

VISTO lo solicitado por la Secretaria de Ciencia y Tecnología a fs. 56 y 57; atento lo propuesto por el Directorio de CONICET según consta a fs. 55 y lo establecido por los Artículos 8º y 9º de la Resolución HCS 371/08 (Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Director de Institutos de Doble Dependencia Universidad Nacional de Córdoba – CONICET), y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaria de Ciencia y Tecnología a fs. 56 y 57, y en consecuencia, aprobar la propuesta realizada por el CONICET para la conformación del Jurado que actuará en la selección del cargo de Director Regular de la Unidad Ejecutora de Doble Dependencia CONICET - UNC "Centro de Investigaciones y Estudios de Matemática de Córdoba (CIEM). El mismo estaría integrado de la siguiente manera:

Jurados en común acuerdo entre CONICET y UNC

Titular: Dr. Vicente A. MACAGNO

Suplente: Dr. Víctor YOHAÍ

Jurados por la UNC

Titular: Dr. Luis GODOY

Titular: Dr. Javier SIGNORELLI

Suplente: Dr. José L. BOCCO

Suplente: Dr. Alberto BARUJ

Jurados por CONICET

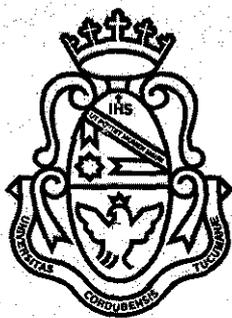
Titular: Dra. Eleonora HARBOURE

Titular: Dra. Graciela Lina BOENTE

Suplente: Dr. Jorge Eduardo SOLOMIN

Suplente: Dra. Alicia Marcela DICKENSTEIN

81



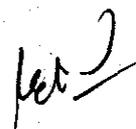
Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

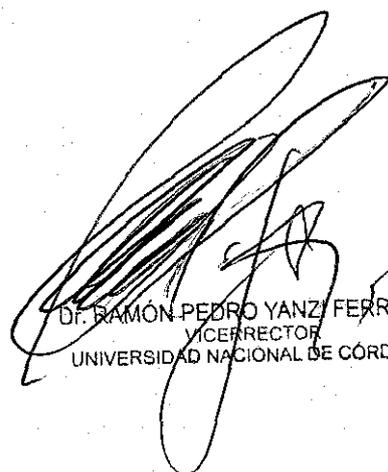
CUDAP: EXP-UNC: 34631/2016

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


DR. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1120